

CONSEJO DE SALUBRIDAD GENERAL

VIGESIMO Segunda Actualización del Cuadro Básico y Catálogo de Instrumental y Equipo Médico.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Consejo de Salubridad General.- Comisión Interinstitucional del Cuadro Básico de Insumos del Sector Salud.

La Comisión Interinstitucional del Cuadro Básico de Insumos del Sector Salud, con fundamento en los artículos 4o. de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 17 fracción V y 28 de la Ley General de Salud; 5 fracción X, 13 fracción I y 14 del Reglamento Interior del Consejo de Salubridad General; primero, tercero fracción IV, cuarto, quinto y sexto fracciones I y XIV del Acuerdo por el que se establece que las instituciones públicas del Sistema Nacional de Salud sólo deberán utilizar los insumos establecidos en el cuadro básico para el primer nivel de atención médica y, para segundo y tercer nivel, el catálogo de insumos, y 1, 3 y 5 fracciones I y II, y 26 del Reglamento de la Comisión Interinstitucional del Cuadro Básico de Insumos del Sector Salud, y

CONSIDERANDO

Que el Cuadro Básico y Catálogo de Instrumental y Equipo Médico cuenta actualmente con veintiún actualizaciones y su finalidad consiste en tener al día el instrumental y los equipos médicos indispensables para que las instituciones de salud pública atiendan los problemas de salud de la población mexicana.

Que con la finalidad de actualizar el instrumental y equipo médico, así como el material de osteosíntesis y el de endoprótesis de las dependencias y entidades del Sistema Nacional de Salud que presten servicios de salud, la presente Actualización incorpora el instrumental y equipo médico que representa mayor especificidad y seguridad, y modifica aquellos que el avance en el conocimiento y desarrollo tecnológico han sido superados.

Que la Comisión Interinstitucional del Cuadro Básico de Insumos del Sector Salud, acordó que, con el fin de facilitar la selección de los equipos médicos por las instituciones públicas de salud, las descripciones de las cédulas destacarán los elementos relevantes del equipo y cada institución hará una descripción detallada de acuerdo a sus necesidades.

Que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 26 del Reglamento de la Comisión, la presente Actualización estuvo colocada en la página de Internet del Consejo, e incorpora los comentarios que la Comisión consideró procedentes por parte de los interesados.

Que conforme al artículo 27 del Reglamento de la Comisión, las refacciones, accesorios y consumibles específicos para el funcionamiento de equipos médicos y de otros insumos incluidos en el Cuadro Básico y Catálogo, podrán ser adquiridos por cada institución de acuerdo a sus necesidades, sin que para ello sea requisito estar incorporados al Cuadro Básico y Catálogo.

Que en atención a las anteriores consideraciones, la Comisión Interinstitucional del Cuadro Básico de Insumos del Sector Salud, expide la siguiente:

VIGESIMO SEGUNDA ACTUALIZACION DEL CUADRO BASICO Y CATALOGO DE INSTRUMENTAL Y EQUIPO MEDICO

INCLUSIONES

NOMBRE GENERICO:	SISTEMA DE NEUROESTIMULACION IMPLANTABLE DEL NERVI VAGO PARA EL TRATAMIENTO DE EPILEPSIA
CLAVE: 060.345.3440	ESPECIALIDAD(ES): Neurología, Neurocirugía SERVICIO(S): Quirófano. Hospitalización,
DESCRIPCION:	Equipo implantable quirúrgicamente, operado por microprocesador para el tratamiento de epilepsia refractaria. Consta de los siguientes elementos: Generador de corriente operado por microprocesador, programable para responder a estimulación transcutánea; cable bipolar con electrodos y asas para fijación a nervio vago; operado por batería; capacidad para programar frecuencia de la señal, duración del impulso, duración e intervalo de los trenes de impulso, tiempo e inicio del tratamiento; catéter con cable para estimulación. Las especificaciones de cada uno de los elementos señalados, serán determinadas por las unidades médicas de acuerdo a sus necesidades.
ACCESORIOS OPCIONALES:	Las unidades médicas seleccionarán de acuerdo a sus necesidades, asegurando su compatibilidad con la marca y modelo del equipo: computadora y software; catéter con cable para estimulación; desarmadores y conectores.
REFACCIONES:	Las unidades médicas seleccionarán de acuerdo a sus necesidades, asegurando su compatibilidad con la marca y modelo del equipo: magneto estimulador; instrumento tunelizador con cubierta; batería.

CONSUMIBLES: Las unidades médicas seleccionarán de acuerdo a sus necesidades, asegurando su compatibilidad con la marca y modelo del equipo: aceite mineral estéril.

INSTALACION	OPERACION	MANTENIMIENTO
No requiere	Por personal especializado y de acuerdo al manual de operación. Manuales y programas en español.	Preventivo. Correctivo por personal calificado.

NOMBRE GENERICO: SISTEMA DE SOPORTE PARA ENTRENAMIENTO DE MARCHA

CLAVE: 564.002.1274 **ESPECIALIDAD(ES):** Médicas y Quirúrgicas **SERVICIO(S):** Medicina Física y Rehabilitación.

DESCRIPCION: Sistema de soporte parcial de peso para entrenamiento de marcha y equilibrio de pacientes. Consta de los siguientes elementos: soporte estacionario o rodable con sistema de frenos; fuente de resistencia; controles; arnés o armadura; resistencia; bandas; dimensiones; ajuste de altura, posiciones y peso soportado; compresor; acceso para silla de ruedas. Las especificaciones de cada uno de los elementos señalados, serán determinadas por las unidades médicas de acuerdo a sus necesidades.

ACCESORIOS OPCIONALES: Las unidades médicas seleccionarán de acuerdo a sus necesidades, asegurando su compatibilidad con la marca y modelo del equipo: caminadora, compresor.

REFACCIONES: Las unidades médicas las seleccionarán de acuerdo a sus necesidades, asegurando su compatibilidad con la marca y modelo del equipo.

CONSUMIBLES: Las unidades médicas los seleccionarán de acuerdo a sus necesidades, asegurando su compatibilidad con la marca y modelo del equipo.

INSTALACION	OPERACION	MANTENIMIENTO
Alimentación eléctrica: la que maneje la unidad médica y 60 Hz.	Por personal especializado y de acuerdo al manual de operación. Manuales y programas en español.	Preventivo. Correctivo por personal calificado.

NOMBRE GENERICO: BISTURI ULTRASONICO

CLAVE: 531.355.0013 **ESPECIALIDAD(ES):** Quirúrgicas **SERVICIO(S):** Quirófanos, cirugía laparoscópica y cirugía abierta.

DESCRIPCION: Equipo quirúrgico portátil de ultrasonido, para corte y coagulación. Consta de los siguientes elementos: generador de energía con frecuencia ultrasónica, controlado por microprocesador; activador; pantalla con indicador de nivel de potencia y estado de operación; control de volumen de sonido y de potencia de trabajo. Las especificaciones de cada uno de los elementos señalados, serán determinadas por las unidades médicas de acuerdo a sus necesidades.

REFACCIONES: Las unidades médicas seleccionarán de acuerdo a sus necesidades, asegurando su compatibilidad con la marca y modelo del equipo: cable para conexión de la pieza de mano y cable para toma de corriente; pedal de control.

ACCESORIOS OPCIONALES: Las unidades médicas seleccionarán de acuerdo a sus necesidades, asegurando su compatibilidad con la marca y modelo del equipo: carro móvil, regulador de voltaje.

CONSUMIBLES: Las unidades médicas seleccionarán de acuerdo a sus necesidades, asegurando su compatibilidad con la marca y modelo del equipo: tijeras, esfera, ganchos.

INSTALACION	OPERACION	MANTENIMIENTO
Alimentación eléctrica: 110 V/60 Hz	Por personal especializado y de acuerdo al manual de operación. Manuales y programas en español.	Preventivo y correctivo por personal calificado

NOMBRE GENERICO: LITOTRIPTOR ULTRASONICO

CLAVE: 531.584.0180 **ESPECIALIDAD(ES):** Médicas y Quirúrgicas **SERVICIO(S):** Urología

DESCRIPCION: Equipo para la fragmentación de cálculos localizados en vías urinarias, mediante ondas ultrasónicas. Consta de los siguientes elementos: generador de energía, con control electrónico; monitor; control de frecuencia de trabajo; interruptor de pedal; sistema de aspiración. Las especificaciones de cada uno de los elementos señalados, serán determinadas por las unidades médicas de acuerdo a sus necesidades.

ACCESORIOS OPCIONALES: Las unidades médicas seleccionarán de acuerdo a sus necesidades, asegurando su compatibilidad con la marca y modelo del equipo: regulador de voltaje.

REFACCIONES: Las unidades médicas seleccionarán de acuerdo a sus necesidades, asegurando su compatibilidad con la marca y modelo del equipo: transductor; bomba de irrigación; cable de conexión a la red; cable conector entre generador y transductor; tubo protector; varillas; interruptor de pedal; llave de boca para sondas.

CONSUMIBLES: Las unidades médicas seleccionarán de acuerdo a sus necesidades, asegurando su compatibilidad con la marca y modelo del equipo: sondas ultrasónicas.

INSTALACION	OPERACION	MANTENIMIENTO
Alimentación eléctrica: 120 V/60 Hz.	Por personal especializado y de acuerdo al manual de operación. <u>Manuales y programas en español.</u>	Preventivo. Correctivo por personal calificado.

NOMBRE GENERICO:	ENDOSCOPIO NEUROQUIRURGICO RIGIDO
-------------------------	--

CLAVE: 531.942.0021	ESPECIALIDAD(ES): Médicas y	SERVICIO(S): Quirófano, Neurocirugía Quirúrgicas.
----------------------------	------------------------------------	--

DESCRIPCION: Equipo de endoscopia rígida, para visualización de estructuras cerebrales y espinales, con fines de diagnóstico y tratamiento. Consta de los siguientes elementos: telescopio de visión frontal; camisa con canales independientes de trabajo y para succión e irrigación. Telescopios de visión oblicua, adaptables a la camisa. Las especificaciones de cada uno de los elementos señalados, serán determinadas por las unidades médicas de acuerdo a sus necesidades.

ACCESORIOS OPCIONALES: Las unidades médicas seleccionarán de acuerdo a sus necesidades, asegurando su compatibilidad con la marca y modelo del equipo: fuente de luz, con lámpara de repuesto; sistema digital de visualización; sistema digital de videograbación; carro móvil con frenos; brazo ajustable a la mesa de operación para sujeción de telescopios; adaptador para camisas; rejillas y contenedores para traslado y esterilización.

REFACCIONES: Las unidades médicas las seleccionarán de acuerdo a sus necesidades, asegurando su compatibilidad con la marca y modelo del equipo.

CONSUMIBLES: Las unidades médicas seleccionarán de acuerdo a sus necesidades, asegurando su compatibilidad con la marca y modelo del equipo: lámparas; pinzas; disectores; ganchos; aspirador.

INSTALACION	OPERACION	MANTENIMIENTO
Alimentación eléctrica: 120V/60 Hz.	Por personal especializado y de acuerdo al manual de operación. <u>Manuales y programas en español.</u>	Preventivo. Correctivo por personal calificado

NOMBRE GENERICO:	ENDOSCOPIO NEUROQUIRURGICO FLEXIBLE
-------------------------	--

CLAVE: 531.942.0039	ESPECIALIDAD(ES): Médicas y	SERVICIO(S): Quirófano, Neurocirugía Quirúrgicas.
----------------------------	------------------------------------	--

DESCRIPCION: Equipo de endoscopia flexible, para visualización de estructuras cerebrales y medulares con fines diagnósticos y terapéuticos. Consta de los siguientes elementos: neuroendoscopio flexible, de fibra óptica; canales de trabajo y de succión e irrigación. Las especificaciones de cada uno de los elementos señalados, serán determinadas por las unidades médicas de acuerdo a sus necesidades.

ACCESORIOS OPCIONALES: Las unidades médicas seleccionarán de acuerdo a sus necesidades, asegurando su compatibilidad con la marca y modelo del equipo: fuente de luz con lámpara de repuesto; sistema digital de visualización; sistema digital de videograbación; carro móvil, con frenos; brazo ajustable a la mesa de operaciones para sujeción de telescopios; adaptador para camisa; rejillas y contenedores para traslado y esterilización.

REFACCIONES: Las unidades médicas las seleccionarán de acuerdo a sus necesidades, asegurando su compatibilidad con la marca y modelo del equipo.

CONSUMIBLES: Las unidades médicas seleccionarán de acuerdo a sus necesidades, asegurando su compatibilidad con la marca y modelo del equipo: lámparas; pinzas; disectores; ganchos; aspirador.

INSTALACION	OPERACION	MANTENIMIENTO
Alimentación eléctrica: 120V/60 Hz.	Por personal especializado y de acuerdo al manual de operación. <u>Manuales y programas en español.</u>	Preventivo. Correctivo por personal calificado

NOMBRE GENERICO: ENDOSCOPIO NEUROQUIRURGICO		
CLAVE: 531.942.0013	ESPECIALIDAD(ES): Médicas	SERVICIO(S): Quirófano, Neurocirugía Quirúrgicas.
DESCRIPCION:	<u>Equipo de endoscopia para visualización de las estructuras cerebrales y medulares con fines de diagnóstico y tratamiento. Consta de los siguientes elementos: telescopios rígidos de visión frontal; camisa con canales de trabajo y de succión e irrigación; telescopios de visión oblicua; adaptables a la camisa; neuroendoscopio flexible de fibra óptica; con canal de trabajo y de succión e irrigación. Las especificaciones de cada uno de los elementos señalados, serán determinadas por las unidades médicas de acuerdo a sus necesidades.</u>	
ACCESORIOS OPCIONALES:	<u>Las unidades médicas seleccionarán de acuerdo a sus necesidades, asegurando su compatibilidad con la marca y modelo del equipo: fuente de luz, con lámpara de repuesto; sistema digital de visualización; sistema digital de videograbación; carro móvil con frenos; brazo ajustable a la mesa de operaciones para sujeción de telescopios; adaptador para camisas; rejillas y contenedores para traslado y esterilización.</u>	
REFACCIONES:	<u>Las unidades médicas las seleccionarán de acuerdo a sus necesidades, asegurando su compatibilidad con la marca y modelo del equipo.</u>	
CONSUMIBLES:	<u>Las unidades médicas seleccionarán de acuerdo a sus necesidades, asegurando su compatibilidad con la marca y modelo del equipo: lámparas; pinzas; disectores; ganchos; aspirador.</u>	
INSTALACION	OPERACION	MANTENIMIENTO
<u>Alimentación eléctrica:</u> 120V/60 Hz.	Por personal especializado y de acuerdo al manual de operación. <u>Manuales y programas en español.</u>	Preventivo. Correctivo por personal calificado.

NOMBRE GENERICO: NEFROSCOPIO PERCUTANEO		
CLAVE: 531.420.0097	ESPECIALIDAD(ES): Médicas y Quirúrgicas	SERVICIO(S): Urología. Quirófano.
DESCRIPCION:	<u>Equipo rígido para la visualización endoscópica de vías urinarias altas, con fines diagnósticos y terapéuticos. Consta de los siguientes elementos: telescopio esterilizable de visión frontal y gran angular; con ocular paralelo u oblicuo; con canal de instrumentos y conductor de luz de fibra óptica; dilatadores; obturador hueco; agujas de punción y dilatación; cable de fibra óptica con adaptador; sondas de guía rígida y flexible; vainas para irrigación y succión continua e intermitente. Las especificaciones de cada uno de los elementos señalados, serán determinadas por las unidades médicas de acuerdo a sus necesidades.</u>	
ACCESORIOS OPCIONALES:	<u>Las unidades médicas seleccionarán de acuerdo a sus necesidades, asegurando su compatibilidad con la marca y modelo del equipo: fuente de luz fría, con lámpara de repuesto; litotriptor; tubos de succión; regulador de voltaje.</u>	
REFACCIONES:	<u>Las unidades médicas las seleccionarán de acuerdo a sus necesidades, asegurando su compatibilidad con la marca y modelo del equipo.</u>	
CONSUMIBLES:	<u>Las unidades médicas las seleccionarán de acuerdo a sus necesidades, marca y modelo: electrodos; catéteres; pinzas; bisturíes.</u>	
INSTALACION	OPERACION	MANTENIMIENTO
<u>Alimentación eléctrica:</u> 120 V/60 Hz.	Por personal especializado y de acuerdo al manual de operación. <u>Manuales y programas en español.</u>	Preventivo. Correctivo por personal calificado.

NOMBRE GENERICO: URETROTOMO		
CLAVE: 531.928.0052	ESPECIALIDAD(ES): Médicas y Quirúrgicas.	SERVICIO(S): Urología. Cirugía General. Pediatría. Quirófano.
DESCRIPCION:	<u>Equipo rígido para la visualización endoscópica de la uretra con fines diagnósticos y terapéuticos. Consta de los siguientes elementos: telescopio con conductor de luz incorporado; camisa obturador; puente telescópico con canal para guía; canal de trabajo; juego suplementario para flujo continuo; cuchillas. Las especificaciones de cada uno de los elementos señalados, serán determinadas por las unidades médicas de acuerdo a sus necesidades.</u>	
ACCESORIOS OPCIONALES:	<u>Las unidades médicas seleccionarán de acuerdo a sus necesidades, asegurando su compatibilidad con la marca y modelo del equipo: fuente de luz fría, con lámpara de repuesto; guía conductora de luz; estuche para guarda y esterilización; sistema digital de videograbación; sistema digital de visualización.</u>	
REFACCIONES:	<u>Las unidades médicas las seleccionarán de acuerdo a sus necesidades, asegurando su compatibilidad con la marca y modelo del equipo.</u>	
CONSUMIBLES:	<u>Las unidades médicas seleccionarán de acuerdo a sus necesidades, asegurando su compatibilidad con la marca y modelo del equipo: cuchillas.</u>	

INSTALACION	OPERACION	MANTENIMIENTO
Alimentación eléctrica: 120V/60 Hz.	Por personal especializado y de acuerdo al manual de operación. <u>Manuales y programas en español.</u>	Preventivo. Correctivo por personal calificado.

NOMBRE GENERICO: URETEROFIBROSCOPIO		
CLAVE: 531.927.0038	ESPECIALIDAD(ES): Médicas y Quirúrgicas	SERVICIO(S): Urología. <u>Quirófano.</u>
DESCRIPCION:	<u>Equipo flexible de fibra óptica para la visualización endoscópica de ureteros y sistemas colectores renales, con fines diagnósticos y terapéuticos. Consta de los siguientes elementos: endoscopio flexible de visión frontal, con capacidad de angulación de la punta; con o sin canal de trabajo. Las especificaciones de cada uno de los elementos señalados, serán determinadas por las unidades médicas de acuerdo a sus necesidades.</u>	
ACCESORIOS OPCIONALES:	<u>Las unidades médicas seleccionarán de acuerdo a sus necesidades, asegurando su compatibilidad con la marca y modelo del equipo: fuente de luz, con lámpara de repuesto; estuche para guarda y esterilización; extractor de cálculos; litotriptor; sistema digital de videograbación; sistema digital de visualización; regulador de voltaje.</u>	
REFACCIONES:	<u>Las unidades médicas las seleccionarán de acuerdo a sus necesidades, marca y modelo: cable de fibra óptica para fuente de luz.</u>	
CONSUMIBLES:	<u>Las unidades médicas las seleccionarán de acuerdo a sus necesidades, marca y modelo: electrodos, pinzas, sonda guía.</u>	
INSTALACION	OPERACION	MANTENIMIENTO
Alimentación eléctrica: 120 V/60 Hz.	Por personal especializado y de acuerdo al manual de operación. <u>Manuales y programas en español.</u>	Preventivo. Correctivo por personal calificado.

NOMBRE GENERICO: CISTOURETROFIBROSCOPIO		
CLAVE: 531.420.0030	ESPECIALIDAD(ES): Médicas y Quirúrgicas	SERVICIO(S): Urología. <u>Quirófano.</u>
DESCRIPCION:	<u>Equipo flexible de fibra óptica para la visualización endoscópica de uretra y vejiga, con fines diagnósticos y terapéuticos. Consta de los siguientes elementos: endoscopio flexible de visión frontal, con capacidad de angulación de la punta; canal de trabajo. Las especificaciones de cada uno de los elementos señalados, serán determinadas por las unidades médicas de acuerdo a sus necesidades.</u>	
ACCESORIOS OPCIONALES:	<u>Las unidades médicas seleccionarán de acuerdo a sus necesidades, asegurando su compatibilidad con la marca y modelo del equipo: pinzas; extractor de cálculos; cepillos; electrodos; litotriptor; sistema digital de visualización; sistema digital de videograbación; regulador de voltaje.</u>	
REFACCIONES:	<u>Las unidades médicas las seleccionarán de acuerdo a sus necesidades, marca y modelo: cable de fibra óptica para fuente de luz.</u>	
CONSUMIBLES:	<u>Las unidades médicas los seleccionarán de acuerdo a sus necesidades, asegurando su compatibilidad con la marca y modelo del equipo.</u>	
INSTALACION	OPERACION	MANTENIMIENTO
Alimentación eléctrica: 120V/60 Hz.	Por personal especializado y de acuerdo al manual de operación. <u>Manuales y programas en español.</u>	Preventivo. Correctivo por personal calificado

NOMBRE GENERICO: CISTOURETROSCOPIO		
CLAVE: 531.209.0458	ESPECIALIDAD(ES): Médicas y Quirúrgicas	SERVICIO(S): Urología. <u>Quirófano.</u>
DESCRIPCION:	<u>Equipo rígido para la visualización endoscópica de la vejiga y uretra con fines de diagnóstico y tratamiento. Consta de los siguientes elementos: telescopios esterilizables de visión frontal o angular, camisa obturador, puente de doble vía con canal de trabajo. Las especificaciones de cada uno de los elementos señalados, serán determinadas por las unidades médicas de acuerdo a sus necesidades.</u>	
ACCESORIOS OPCIONALES:	<u>Las unidades médicas seleccionarán de acuerdo a sus necesidades, asegurando su compatibilidad con la marca y modelo del equipo: sistema digital de videograbación de imágenes; estuche para guarda y esterilización; tijeras; pinzas; canastillas de Dormia; cánulas o agujas; fuente de luz; lámpara de reemplazo integrada; guía de luz por fibra óptica; uretrotomo.</u>	
REFACCIONES:	<u>Las unidades médicas las seleccionarán de acuerdo a sus necesidades, marca y modelo: gomas de repuesto, cable para electrodos de alta frecuencia, electrodo reutilizables.</u>	
CONSUMIBLES:	<u>Las unidades médicas seleccionarán de acuerdo a sus necesidades, asegurando su compatibilidad con la marca y modelo del equipo: electrodos desechables; asas.</u>	
INSTALACION	OPERACION	MANTENIMIENTO
Alimentación eléctrica: 120V/60 Hz.	Por personal especializado y de acuerdo al manual de operación. <u>Manuales y programas en español.</u>	Preventivo. Correctivo por personal calificado.

NOMBRE GENERICO: MICROSCOPIO PARA OTORRINOLARINGOCIRUGIA		
CLAVE: 531.626.0016	ESPECIALIDAD(ES): Médicas y SERVICIO(S): Otorrinolaringología, Quirófanos. Quirúrgicas.	
DESCRIPCION:	<u>Equipo para visualización microscópica de las estructuras de la nariz, oído y garganta. Consta de los siguientes elementos: brazo giratorio estativo y brazo basculante de autocompensado; sistema que permita múltiples posicionamientos; cambiador manual de aumentos; enfoque fino; tubo binocular recto e inclinable; ópticas, con ajuste de dioptrías; campo amplio; objetivos para distancia de trabajo con óptica de gran campo; sistema modular que permita adaptar accesorios necesarios; móvil con frenos; adaptador para el sistema de video; iluminación de sistema con fuente de luz; lámpara de recambio; conductores de luz por fibra óptica e iluminación coaxial integrada (luz fría). Las especificaciones de cada uno de los elementos señalados, serán determinadas por las unidades médicas de acuerdo a sus necesidades.</u>	
ACCESORIOS OPCIONALES:	<u>Las unidades médicas seleccionarán de acuerdo a sus necesidades, asegurando su compatibilidad con la marca y modelo del equipo: sistema digital de videograbación de imágenes; sistema digital de visualización; capuchones o cubiertas esterilizables; sistema de co-observación.</u>	
REFACCIONES:	<u>Las unidades médicas las seleccionarán de acuerdo a sus necesidades, asegurando su compatibilidad con la marca y modelo del equipo.</u>	
CONSUMIBLES:	<u>Las unidades médicas las seleccionarán de acuerdo a sus necesidades, marca y modelo: focos.</u>	
INSTALACION	OPERACION	MANTENIMIENTO
<u>Alimentación eléctrica: 120V/60 Hz.</u>	Por personal especializado y de acuerdo al manual de operación. <u>Manuales y programas en español.</u>	Preventivo. Correctivo por personal calificado.

NOMBRE GENERICO: VIDEOTORACOSCOPIO		
CLAVE: 531.878.0037	ESPECIALIDAD(ES): Médicas y Quirúrgicas	SERVICIO(S): <u>Quirófano, Cirugía de Tórax.</u>
DESCRIPCION:	<u>Equipo de endoscopia para la visualización de la cavidad torácica, con fines diagnósticos y terapéuticos. Consta de los siguientes elementos: telescopios de visión frontal y oblicua, trócares flexibles y rígidos con punzón; toracoscopio flexible de fibra óptica. Las especificaciones de cada uno de los elementos señalados, serán determinadas por las unidades médicas de acuerdo a sus necesidades.</u>	
ACCESORIOS OPCIONALES:	<u>Las unidades médicas seleccionarán de acuerdo a sus necesidades, asegurando su compatibilidad con la marca y modelo del equipo: fuente de luz, cable de fibra óptica; sistema digital de visualización; sistema digital de videograbación de imágenes; carro de transporte; tijeras; pinzas; sondas; disectores; cánulas; retractor de órganos; porta agujas; baja nudos.</u>	
REFACCIONES:	<u>Las unidades médicas las seleccionarán de acuerdo a sus necesidades, asegurando su compatibilidad con la marca y modelo del equipo.</u>	
CONSUMIBLES:	<u>Las unidades médicas seleccionarán de acuerdo a sus necesidades, asegurando su compatibilidad con la marca y modelo del equipo: clips; engrapadoras; cartuchos de grapas; focos.</u>	
INSTALACION	OPERACION	MANTENIMIENTO
<u>Alimentación eléctrica: 120V/60 Hz.</u>	Por personal especializado y de acuerdo al manual de operación. <u>Manuales y programas en español.</u>	Preventivo. Correctivo por personal calificado.

NOMBRE GENERICO: RINOLARINGOFIBROSCOPIO		
CLAVE: 531.420.0105	ESPECIALIDAD(ES): Médicas y Quirúrgicas	SERVICIO(S): Otorrinolaringología. <u>Quirófano, Consulta Externa.</u>
DESCRIPCION:	<u>Equipo de endoscopia flexible, para visualización de vías aéreas superiores, con fines diagnósticos y terapéuticos. Consta de los siguientes elementos: endoscopio esterilizable, flexible de fibra óptica, con flexión de la punta arriba – abajo; con o sin canal de trabajo. Las especificaciones de cada uno de los elementos señalados, serán determinadas por las unidades médicas de acuerdo a sus necesidades.</u>	
ACCESORIOS OPCIONALES:	<u>Las unidades médicas seleccionarán de acuerdo a sus necesidades, asegurando su compatibilidad con la marca y modelo del equipo: fuente de luz; sistema digital de visualización; sistema digital de videograbación; carro móvil; fórceps.</u>	
REFACCIONES:	<u>Las unidades médicas las seleccionarán de acuerdo a sus necesidades, asegurando su compatibilidad con la marca y modelo del equipo.</u>	
CONSUMIBLES:	<u>No requiere</u>	
INSTALACION	OPERACION	MANTENIMIENTO
<u>Alimentación eléctrica: 120 V/60 Hz.</u>	Por personal especializado y de acuerdo al manual de operación. <u>Manuales y programas en español.</u>	Preventivo. Correctivo por personal calificado.

NOMBRE GENERICO: ULTRASONOGRAFO ENDOSCOPICO		
CLAVE: 531.923.0321	ESPECIALIDAD(ES): Médicas y	SERVICIO(S): Endoscopia, Quirófano. Quirúrgicas.
DESCRIPCION:	<u>Equipo para visualización ultrasonográfica endoscópica de tubo digestivo alto, con fines diagnósticos y terapéuticos. Consta de los siguientes elementos: microprocesador; monitor control para el manejo de imágenes, fibroscopios de ultrasonido, Modos B y "Doppler Power Color"; software. Las especificaciones de cada uno de los elementos señalados, serán determinadas por las unidades médicas de acuerdo a sus necesidades.</u>	
ACCESORIOS OPCIONALES:	<u>Las unidades médicas las seleccionarán de acuerdo a sus necesidades, marca y modelo: unidad de fotografía y grabación; controles remotos; carro de transporte.</u>	
REFACCIONES:	Las unidades médicas seleccionarán de acuerdo a sus necesidades, asegurando su compatibilidad con la marca y modelo del equipo: <u>transductores.</u>	
CONSUMIBLES:	Las unidades médicas las seleccionarán de acuerdo a sus necesidades, marca y modelo: balón distal; boquilla protectora; dispositivo para agua; pinza para biopsia; <u>cubiertas estériles para transductores.</u>	
INSTALACION.	OPERACION	MANTENIMIENTO
Corriente eléctrica 120 V/60 Hz.	Por personal especializado y de acuerdo al manual de operación.	Preventivo.
Contacto polarizado con tierra real.	<u>Manuales y programas en español.</u>	Correctivo por personal calificado.

NOMBRE GENERICO: SISTEMA PARA CIERRE DE CRANEOTOMIA		
CLAVE: 531.829.0631	ESPECIALIDAD(ES): Médicas y Quirúrgicas.	SERVICIO(S): Quirófano. Neurocirugía.
DESCRIPCION:	<u>Juego de instrumentos para cierre de craneotomía. Consta de los siguientes elementos: pinza aplicadora con mecanismo automático de tensión; pinza sujetadora; pinza cortadora del "pin" y pinza removedora. Las especificaciones de cada uno de los elementos señalados, serán determinadas por las unidades médicas de acuerdo a sus necesidades.</u>	
ACCESORIOS OPCIONALES:	<u>Las unidades médicas seleccionarán de acuerdo a sus necesidades, asegurando su compatibilidad con la marca y modelo del equipo: canastilla y contenedor para esterilizar el instrumental.</u>	
REFACCIONES:	Las unidades médicas las seleccionarán de acuerdo a sus necesidades, asegurando su compatibilidad con la marca y modelo del equipo.	
CONSUMIBLES:	Las unidades médicas las seleccionarán de acuerdo a sus necesidades, marca y modelo: <u>clamps o remaches, placas y tornillos, materiales absorbibles; bolsa térmica o lápiz térmico.</u>	
INSTALACION.	OPERACION	MANTENIMIENTO
No requiere instalación	Por personal especializado y de acuerdo al manual de operación.	Preventivo y correctivo por personal calificado.
	<u>Manuales y programas en español.</u>	

NOMBRE GENERICO: SISTEMA DE ABLACION ENDOMETRIAL A TRAVES DE ENERGIA TERMICA		
CLAVE: 531.500.0553	ESPECIALIDAD(ES): Médico Quirúrgicas.	SERVICIO(S): Ginecología y Obstetricia.
DESCRIPCION:	<u>Sistema para el tratamiento ambulatorio del sangrado menstrual anormal, empleando calor. Consta de los siguientes elementos: generador de calor, circulación y presión; catéter de balón que contiene elementos sensores y de calor; controlador con verificador y regulador de presión, tiempo y temperatura del tratamiento. Las especificaciones de cada uno de los elementos señalados, serán determinadas por las unidades médicas de acuerdo a sus necesidades.</u>	
ACCESORIOS OPCIONALES:	<u>Las unidades médicas seleccionarán de acuerdo a sus necesidades, asegurando su compatibilidad con la marca y modelo del equipo: cable o catéter.</u>	
REFACCIONES:	Las unidades médicas las seleccionarán de acuerdo a sus necesidades, asegurando su compatibilidad con la marca y modelo del equipo.	
CONSUMIBLES:	Las unidades médicas seleccionarán de acuerdo a sus necesidades, asegurando su compatibilidad con la marca y modelo del equipo: <u>catéter con balón para ablación, estéril y desechable.</u>	
INSTALACION	OPERACION	MANTENIMIENTO
Corriente eléctrica 110 v/60 Hz.	Por personal especializado y de acuerdo al manual de operación.	Preventivo y correctivo por personal especializado.
Contacto con tierra.	<u>Manuales y programas en español.</u>	

NOMBRE GENERICO: LAVADOR DESINFECTOR DE COMODOS DE VAPOR DIRECTO		
CLAVE: 531.572.0515	ESPECIALIDAD(ES): Médicas y Quirúrgicas.	SERVICIO(S): Hospitalización. Urgencias y Recuperación.
DESCRIPCION:	<u>Equipo electrohidráulico para el lavado y desinfección de cómodos y orinales, a través de vapor directo. Consta de los siguientes elementos: carcaza y trampa metálicas; descarga al drenaje; entrada de agua para lavar en forma automática; entrada de vapor para desinfectar en forma automática; panel de selección de ciclos de operación predeterminados. Las especificaciones de cada uno de los elementos señalados, serán determinadas por las unidades médicas de acuerdo a sus necesidades.</u>	
ACCESORIOS OPCIONALES:	<u>No requiere.</u>	
REFACCIONES:	<u>Las unidades médicas las seleccionarán de acuerdo a sus necesidades, asegurando su compatibilidad con la marca y modelo del equipo.</u>	
CONSUMIBLES:	<u>Las unidades médicas seleccionarán de acuerdo a sus necesidades, asegurando su compatibilidad con la marca y modelo del equipo: detergente en polvo o jabón líquido.</u>	
INSTALACION	OPERACION	MANTENIMIENTO
Corriente eléctrica 120V/60 Hz.	Por personal especializado y de acuerdo al manual de operación.	Preventivo.
Hidrosanitaria.		Correctivo por personal calificado.
Entrada de vapor.	<u>Manuales y programas en español.</u>	

NOMBRE GENERICO: SISTEMA PARA CORRECCION DE LA INCONTINENCIA URINARIA FEMENINA		
CLAVE: 531.829.0714	ESPECIALIDAD(ES): Médico quirúrgicas	SERVICIO(S): Gineco-obstetricia.
DESCRIPCION:	<u>Sistema para corrección de incontinencia urinaria femenina, vía vaginal o abdominal. Consta de los siguientes elementos: introductor, con empuñadura y guía rígida. Las especificaciones de cada uno de los elementos señalados, serán determinadas por las unidades médicas de acuerdo a sus necesidades.</u>	
ACCESORIOS OPCIONALES:	<u>No requiere.</u>	
REFACCIONES:	<u>No requiere.</u>	
CONSUMIBLES:	<u>Las unidades médicas seleccionarán de acuerdo a sus necesidades, asegurando su compatibilidad con la marca y modelo del equipo: cinta de polipropileno cubierta, con dos agujas en sus extremos.</u>	
INSTALACION	OPERACION	MANTENIMIENTO
No requiere.	Por personal especializado y de acuerdo al manual de operación.	Preventivo.
	<u>Manuales y programas en español.</u>	Correctivo.

NOMBRE GENERICO: SISTEMA MANUAL PARA BIOPSIA MAMARIA		
CLAVE: 531.829.0771	ESPECIALIDAD(ES): Médicas, Quirúrgicas.	SERVICIO(S): Imagenología.
DESCRIPCION:	<u>Sistema de biopsia mamaria, guiado por equipos de ultrasonido y por equipos de estereotaxia. Consta de los siguientes elementos: generador de vacío, cortador rotatorio; capacidad para administrar fluidos y colocar marcador de tejidos. Las especificaciones de cada uno de los elementos señalados, serán determinadas por las unidades médicas de acuerdo a sus necesidades.</u>	
ACCESORIOS OPCIONALES:	Las unidades médicas las seleccionarán de acuerdo a sus necesidades, asegurando su compatibilidad con la marca y modelo del equipo.	
REFACCIONES:	Las unidades médicas las seleccionarán de acuerdo a sus necesidades, asegurando su compatibilidad con la marca y modelo del equipo.	
CONSUMIBLES:	Las unidades médicas seleccionarán de acuerdo a sus necesidades, asegurando su compatibilidad con la marca y modelo del equipo: <u>mangueras de aspiración, cánula, clip marcador, recolector de fluidos, guía para cánula.</u>	
INSTALACION	OPERACION	MANTENIMIENTO
No requiere.	Por personal especializado y de acuerdo al manual de operación.	Preventivo.
	<u>Manuales y programas en español.</u>	Correctivo por personal calificado.

NOMBRE GENERICO: ANESTESIA, UNIDAD DE
--

CLAVE: 531.053.0356**ESPECIALIDAD(ES):** Anestesiología.**SERVICIO(S):** Quirófanos.**DESCRIPCION:**

Equipo rodable para soporte de vida, para inducir y conducir la anestesia durante la cirugía y otros procedimientos de diagnóstico y tratamiento, proporcionando flujo continuo mediante flujómetros de oxígeno, óxido nitroso y aire, así como otros gases anestésicos por vaporización.

Características Generales:

Gabinete: Con las siguientes características, seleccionables de acuerdo a necesidades de las unidades médicas: cuatro ruedas con dispositivo de freno en al menos dos de ellas; con mesa de trabajo y contactos eléctricos. Indicadores interconstruidos de presión. Sistemas de autopruueba. Mensajes en pantalla: avisos, parámetros, indicaciones y otros en español. Con puerto RS-232 para comunicación externa. Manuales de servicio y de operación en español.

Suministro de gases: flujos altos y bajos mediante flujómetros para tres gases: oxígeno, aire y óxido nitroso presentando los valores para cada gas en la pantalla de la máquina de anestesia. Medición del consumo diario y acumulado de agentes anestésicos y gases frescos. Control independiente codificado para cada gas. Conexiones independientes para el suministro central de gases y de cilindros. Manómetros de presión interconstruidos al cuerpo del equipo para los gases, sistema de evacuación de gases, con interruptor principal que proporcione activación del sistema de entrega de gases, seleccionable de acuerdo a las necesidades de las unidades médicas.

Circuito para paciente: Con las siguientes características, seleccionables de acuerdo a necesidades de las unidades médicas: circuito de reinhalación dotado de: absorbedor de cal sodada, canisters montados en serie, válvulas de inspiración y espiración. Válvula de liberación o exceso de gas; válvula de conmutación bolsa/ventilador y salida externa que permita la conexión de circuito coaxial o tipo bain. Sistema activo o pasivo de evacuación de gases.

Ventilador. Con las siguientes características, seleccionables de acuerdo a necesidades de las unidades médicas: selección de modo controlado por volumen, y por presión. Que permita manejar pacientes neonatal, pediátrico y adulto. Controles independientes de: volumen corriente, frecuencia respiratoria ajustable, control de la relación I:E, que permita la relación inversa. Control de flujo inspiratorio manual o automático. Ajuste de pausa inspiratoria en porcentaje o en unidad de tiempo. Control de límite de presión. Control de PEEP ajustable. Controlador electrónico de oxígeno que impida al usuario suministrar mezclas hipóxicas. Capacidad de realizar conmutación a ventilación manual cuando se requiera. Válvula de alivio ajustable y válvula de seguridad automática que evite riesgos de sobrepresión. Compensación automática de distensibilidad del circuito de paciente y prueba de fugas. Compensación automática de gas fresco que permita garantizar un volumen corriente independientemente del flujo. Batería interna recargable con duración mínima de 30 minutos.

Vaporizador: Con las siguientes características, seleccionables de acuerdo a necesidades de las unidades médicas: capacidad de trabajar con vaporizadores electrónicos o neumáticos, compatibles y montados en la máquina de anestesia. Sistema de exclusión que evite el uso simultáneo de más de un vaporizador.

Monitor de signos vitales: Con las siguientes características, seleccionables de acuerdo a necesidades de las unidades médicas: sistema de monitoreo modular preconfigurado, interconstruido o integrado, con pantalla, tecnología matriz activa TFT o LCD. Con despliegue en tiempo real de al menos ocho curvas, datos completos y tendencias. Para uso en pacientes adultos, pediátricos y neonatales. Registrador térmico interconstruido de 3 canales e impresión de tendencias gráficas numéricas de al menos 24 horas. Debe incluir batería interna recargable con duración mínima de 30 minutos.

Monitoreo de parámetros desplegados en pantalla del ventilador o monitor: Con las siguientes características, seleccionables de acuerdo a necesidades de las unidades médicas: Parámetros ventilatorios fracción de oxígeno inspirado y espirado; presión en la vía aérea; presión inspiratoria pico; presión media, PEEP; volumen corriente inspirado y

espirado; concentración de O₂ inspirado y espirado; concentración de óxido nítrico; inspirado y espirado; concentración de CO₂: inspirado y espirado; identificación automática de agentes anestésicos; detección automática de mezclas de agentes anestésicos, indicando la concentración del dominante; fracción inspirada y espirada de agentes anestésicos. Volumen minuto inspirado y espirado. Despliegue gráfico de la curva de CO₂, O₂; presión en vías aéreas; flujo, presión-volumen y flujo-volumen. Despliegue numérico de la concentración alveolar mínima MAC o CAM mediante equipo alterno o integrado.

Parámetros fisiológicos: Con las siguientes características, seleccionables de acuerdo a necesidades de las unidades médicas: monitoreo hemodinámico de: ECG con despliegue simultáneo de tres canales, con 12 derivaciones detección de marcapasos y análisis del segmento ST en al menos tres derivaciones. Presión arterial no invasiva, con medición de la presión sistólica, media, medición manual y automática. Respiración por impedancia con despliegue numérico y gráfico. Saturación de oxígeno con despliegue de la curva de pletismografía y numérico de SpO₂. Dos canales de temperatura con despliegue numérico. Al menos dos canales para medición de presión invasiva con función de etiquetado de la posición de los mismos, con ajuste automático de escalas, filtros y alarmas. Con monitorización de la relajación muscular con ajuste automático de la corriente y despliegue en pantalla de los valores de TOF, T1, conteo postetánico, con modos de estimulación única, doble ráfaga, tren de 4 y postetánico, mediante equipo alterno o integrado.

Sistema de alarmas audibles y visibles: Con las siguientes características, seleccionables de acuerdo a necesidades de las unidades médicas: priorizadas en 3 niveles con despliegue de mensajes de las mismas en español tanto en el ventilador como en el monitor que presenten mensajes de alerta y condiciones de funcionamiento, programables que detecte: alta y baja frecuencia de pulso y valor de SpO₂; alta y baja temperatura; alta y baja frecuencia cardíaca, detección de fibrilación ventricular; alta y baja de presión sistólica, diastólica y media; desconexión de electrodos. Alarmas de ventilación: Volumen por minuto alta y baja. Baja presión de O₂, falla suministro eléctrico, presión pico, presión baja y apnea. FiO₂ alta y baja, falla o cambio del sensor de O₂ o falla en la medición de oxígeno para tecnología paramagnética, falla en sensor de flujo. Aviso de recuperación de la relajación muscular.

REFACCIONES:

Seleccionables de acuerdo a necesidades de las unidades médicas: Circuitos reutilizables de paciente; conector tipo codo reutilizable para mascarilla. Pieza reutilizable en "Y" para conexión de mangueras de anestesia. Manguera de alimentación de gases de acuerdo a DISS. Batería interna con duración de al menos 30 minutos o no break grado médico con capacidad de al menos 1 hora. Para ECG: cable de cinco puntas reutilizable. Para SpO₂: sensores reutilizables de dedo, sensores reutilizables multisitio. Para PANI: brazaletes estándar reutilizables, brazaletes reutilizables con cable de conexión. Para temperatura: sensor cutáneo, rectal y esofágico reutilizable. Para estimulación de nervios periféricos: sensor piezo eléctrico reutilizable o cables para electrodos y electrodos autoadheribles. Para presión invasiva: al menos dos transductores de presión reutilizable. Para capnografía de corriente lateral: adaptadores endotraqueales rectos y acodados. Para capnografía de corriente principal: sensor reutilizable y adaptador de vía aérea. Filtro para las entradas de gases. Mascarillas anatómicas reutilizables. Bolsas reinhalatorias reutilizables. Tubo corrugado reutilizable. Trampa de agua. Filtro para polvo. Celda de oxígeno para tecnología de celda galvánica, no aplica para tecnología magnética. Electrodo para estimulación neuromuscular. Sensores para índice bispectral o monitoreo de profundidad hipnótica, cable y sensores. Cable para electroencefalograma: EEG reutilizable con electrodo. Cable para medición de gasto cardíaco para conexión de catéter y sensor reutilizable de temperatura.

ACCESORIOS OPCIONALES:

Las unidades médicas seleccionarán de acuerdo a sus necesidades, asegurando su compatibilidad con la marca y modelo del equipo: Vaporizadores electrónicos o neumáticos, compatibles y montados en la máquina de anestesia para los agentes anestésicos seleccionados. Sistema de exclusión que evite el uso simultáneo de más de un vaporizador. Los vaporizadores deberán ser compensados en flujo, presión y temperatura. Medición de gasto cardíaco por termodilución con despliegue de curvas y valores de presión. Electroencefalografía en dos canales mínimo, módulo con interfase para conexión en el monitor de signos vitales y despliegue en el mismo. Índice bispectral o monitoreo de

profundidad hipnótica mediante monitor interconstruido o módulo o monitor independiente. Medición de consumo energético. Llaves para cilindros. Brazo soporte para circuito de paciente. Soporte para bolsa de ventilación. Cilindro de oxígeno. Para capnografía de corriente lateral, trampa de agua. Líneas para espirometría.

CONSUMIBLES: Las unidades médicas seleccionarán de acuerdo a sus necesidades: electrodos autoadheribles para ECG. Rollos de papel térmico. Domo desechable para transductor para presión arterial, llave de 3 vías y líneas para transductor de presión arterial; Para capnografía de corriente lateral, líneas de muestra cal sodada.

INSTALACION	OPERACION	MANTENIMIENTO
Corriente eléctrica 120V/60 Hz.	Por personal especializado y de acuerdo al manual de operación.	Preventivo.
Instalación neumática.		Correctivo por personal calificado.

INSUMO TRANSFERIDO POR EL COMITE DE MATERIAL DE CURACION

NOMBRE GENERICO:	SISTEMA PARA MUCOSECTOMIA RECTAL
-------------------------	---

CLAVE: 060.820.0416 **ESPECIALIDAD(ES):** Médicas, Quirúrgicas. **SERVICIO(S):** Proctología.

DESCRIPCION: Sistema para mucosectomía rectal, para el tratamiento de prolapso hemorroidal. Consta de los siguientes elementos: dilatador anal circular; anoscopio; engrapadora circular hemorroidal y enhebrador de suturas. Las especificaciones de cada uno de los elementos señalados, serán determinadas por las unidades médicas de acuerdo a sus necesidades.

ACCESORIOS No requiere.

OPCIONALES:

REFACCIONES: No requiere.

CONSUMIBLES: No requiere.

INSTALACION	OPERACION	MANTENIMIENTO
No requiere.	Por personal especializado y de acuerdo al manual de operación.	Preventivo.
	<u>Manuales y programas en español.</u>	Correctivo por personal calificado.

EXCLUSIONES

CLAVE	NOMBRE GENERICO:
531.420.0113	RINOLARIGOFIBROSCOPIO PEDIATRICO

Disposiciones transitorias

Primera.- La presente Actualización del Cuadro Básico y Catálogo de Instrumental y Equipo Médico entrará en vigor el día de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

Segunda.- Los interesados en la producción o adquisición de insumos, cuentan con un plazo de ciento veinte días, a partir de la fecha de publicación del presente Acuerdo para agotar sus existencias; así como para realizar los ajustes necesarios en los casos de inclusiones y modificaciones.

La Comisión Interinstitucional del Cuadro Básico de Insumos del Sector Salud, acordó publicar en el **Diario Oficial de la Federación** la Vigésimo Segunda Actualización del Cuadro Básico de Instrumental y Equipo Médico.

México, D.F., a 28 de enero de 2005.- La Presidenta de la Comisión Interinstitucional del Cuadro Básico de Insumos del Sector Salud, **Mercedes Juan**.- Rúbrica.- El Representante Titular de la SSA: el Comisionado Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios, **Ernesto Enríquez Rubio**.- Rúbrica.- El Representante Titular del IMSS: el Director de Prestaciones Médicas, **Onofre Muñoz Hernández**.- Rúbrica.- El Representante Titular del ISSSTE: el Subdirector General Médico, **Manuel Urbina Fuentes**.- Rúbrica.- El Representante Titular de la SDN: el Director General de Sanidad, **Norberto Manuel Heredia Jarero**.- Rúbrica.- El Representante Titular del DIF: el Subdirector General del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, **Carlos Pérez López**.- Rúbrica.